

ACUERDO : Nro 3.040 /

MAT. : Aprueba financiamiento a diagnostico
Plan Maestro Obras Fluviales Río Aysén.

COYHAIQUE, 5 de Agosto de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 016/2011, del día 5 de Agosto de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Director Regional de Obras Hidráulicas, Sr. Felipe Vega sobre el "Diagnóstico Plan Maestro Obras Fluviales Río Aysén", presentado a la Comisión de R.I.M.A. en el día de hoy; y que dicho Diagnostico tiene una duración de 7 meses.
- b) Los antecedentes que constan en audio del trabajo de la Comisión R.I.M.A y presentación power point sobre el diagnostico en cuestión.
- c) La propuesta de la Comisión R.I.M.A., en el sentido de proponer al pleno aprobar el financiamiento al presente diagnostico; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR EL "DIAGNOSTICO PLAN MAESTRO OBRAS FLUVIALES RÍO AYSÉN", POR UN MONTO DE M \$ 109.960 (CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS), CODIGO BIP N° 30071332-0, PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN AL PLENO.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 14 Consejeros (Sra. Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Ojeda, Álvarez, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 14 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl